

OFICIO No. 047 UT /2025
Guanajuato, Gto; a 28 de Abril de 2025.

Solicitante
Presente

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

En atención a su solicitud de información con número de folio 110198800003625 de fecha 20 de abril 2025, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde se solicita la siguiente información:

Respecto al pozo ubicado dentro del Fraccionamiento Real de la Mancha, en el municipio de Guanajuato, solicito proporcione los siguientes documentos de forma LEGIBLE:

- 1. Constancia de factibilidad de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado que integra el expediente del fraccionamiento.*
- 2. Documento o autorización expedida por el SIMAPAG, sobre el cumplimiento de requisitos, normas y especificaciones municipales por parte del fraccionador sobre la perforación y construcción del pozo, en el que se detalle el cumplimiento respecto a la distancia entre el pozo y las casas habitación para evitar afectaciones.*
- 3. Contrato de compra venta del terreno en el cual se ubica el pozo.*
- 4. Estudio de factibilidad técnica y ambiental realizados para la perforación del pozo (Documento de caracterización geohidrológica mediante el método de Sondeo Transitorio Electromagnético (TEM))*
- 5. Archivo del título de concesión GUA152150.*
- 6. Escritura pública No. 65,786 respecto a la compra del terreno donde se encuentra el pozo.*
- 7. Estudios de impacto respecto a la perforación, construcción y operación del pozo, que incluya las posibles afectaciones a las viviendas ubicadas alrededor del mismo.*
- 8. Planos y proyectos del equipamiento del pozo y características de la bomba proyectada.*

Me permito dar respuesta, con base en la información proporcionada por la Dirección de Planeación y Programación y Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se notifica la respuesta a su solicitud de acceso a la información al correo electrónico

R e s p u e s t a s

Respecto a pozo que se encuentra dentro de Fraccionamiento Real de la Mancha

1. Constancia de factibilidad de dotación de servicios de agua potable y alcantarillado que integra el expediente del fraccionamiento.

- Se anexa documento del resultado del proceso de caracterización geohidrológica mediante el método de Sondeo Transitorio Electromagnético (TEM).



2. Documento o autorización expedida por el SIMAPAG, sobre el cumplimiento de requisitos, normas y especificaciones municipales por parte del fraccionador sobre la perforación y construcción del pozo, en el que se detalle el cumplimiento respecto a la distancia entre el pozo y las casas habitación para evitar afectaciones.

- La autoridad competente para autorizar, dar cumplimiento de requisitos, normas y especificaciones sobre la perforación y construcción de pozos profundos para abastecimiento de agua es la Comisión Nacional del Agua. Se anexa título.

3. Contrato de compraventa del terreno en el cual se ubica el pozo.

- Se adjunta copia simple en formato PDF los siguientes documentos: *Contrato de compraventa del terreno en el cual se ubica el pozo.*

4. Estudio de factibilidad técnica y ambiental realizados para la perforación del pozo (Documento de caracterización geohidrológica mediante el método de Sondeo Transitorio Electromagnético (TEM))

- Se anexa documento y perfil geofísico resultado del estudio de caracterización geohidrológica (TEM) y se adjunta el documento de la ficha ambiental referente a los trabajos de equipamiento del pozo

5. Archivo del título de concesión GUA152150.

- Se anexa en formato PDF el documento del título de concesión GUA152150.

6. Escritura pública No. 65,786 respecto a la compra del terreno donde se encuentra el pozo.

- Se adjunta en copia simple en formato PDF de la Escritura Pública 65,786 respecto a la compra del terreno donde se encuentra el pozo.

7. Estudios de impacto respecto a la perforación, construcción y operación del pozo, que incluya las posibles afectaciones a las viviendas ubicadas alrededor del mismo.

- El ejecutor de la obra pozo profundo fue el desarrollador del fraccionamiento. La construcción fue realizada antes de la construcción de las viviendas de dicho fraccionamiento.



8. Planos y proyectos del equipamiento del pozo y características de la bomba proyectada.

- Se anexa en formato PDF planos y proyectos del equipamiento del pozo y características de la bomba proyectada.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII; 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, artículos 55, 56, 108, 109 fracción V y 117 del Reglamento de Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho para la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Rebeca Peña Rangel

Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Lic. Eduardo Aboites Arredondo. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidente del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.

